

Ministro Umaña anuncia medidas para impulsar la industria y el crecimiento económico

Cartagena (Bolívar), 18 de agosto del 2023.

El Gobierno del presidente Gustavo Petro avanza en el diseño e implementación de varios mecanismos que darán impulso a los diferentes sectores productivos y a la economía colombiana para avanzar así en la Justicia Económica.

En el marco de la Asamblea de la Andi, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, explicó que se trata de instrumentos en los que se viene trabajando de tiempo atrás y que buscan impulsar la producción nacional de bienes y servicios para los mercados local y externo. Estos van desde incentivos a las exportaciones, pasando por medidas de defensa comercial hasta créditos con condiciones favorables.

Aprovechó el espacio con los industriales para hablar del Acuerdo de Promoción Comercial con Estados Unidos. Explicó que, como se acordó desde el inicio del Gobierno con el Departamento de Comercio de Estados Unidos, y aplicando los mecanismos que el mismo Acuerdo Comercial contempla, se inició un análisis y revisión de los diferentes temas que se abordan en cada capítulo del acuerdo.

“Analizamos cada uno de los capítulos en materias como acceso a mercados, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, asuntos normativos, entre otros. Ahora bien, hay una serie de subsidios que crean distorsiones en el mercado y en la competitividad y queremos recuperar los equilibrios. Tenemos que competir en las mismas condiciones que los productores nacionales y extranjeros, quitando los subsidios que existen en los otros mercados”, explicó el Ministro Umaña Mendoza.

Agregó que además se trabaja en los asuntos de servicios profesionales y compras públicas porque “nos interesa que nuestra oferta penetre en todos los estados y todas las instancias de Estados Unidos. En eso quedamos hace 10 años. Solo abrieron una parte”.

Y se abordan temas de inversión en los que involucra el medio ambiente.

“Las conclusiones resultantes de esta revisión servirán para la toma de decisiones conjuntas que sean pertinentes en el marco de la Comisión Administradora del Acuerdo de Promoción Comercial”, puntualizó el Ministro.

De otra parte, el alto funcionario confirmó que los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Agricultura y Desarrollo Rural, trabajan en la implementación de un incentivo a las exportaciones del sector industrial y agroindustrial y de servicios con valor agregado, diferentes a las tradicionales y a las minero energéticas, conocido como 'Drawback', que consiste en un esquema de devolución de impuestos indirectos, generados por la importación de insumos destinados a ser incorporados en un bien exportado.

Igualmente, en línea con el objetivo del Ejecutivo de recuperar la soberanía alimentaria, se adoptarán medidas para impulsar el sector agropecuario. Y en el corto plazo, en el marco de las medidas de defensa comercial, se tomarán decisiones relacionadas con la producción de productos agropecuarios y agroindustriales.

Además, junto con el sector privado se trabaja desde hace unos meses en mecanismos para fomentar las exportaciones de automóviles y autopartes, así como su reactivación en el mercado interno.

“Impulsar la economía requiere del trabajo articulado entre la sociedad civil y los sectores público y privado. Desde el Ministerio avanzamos en el diseño e implementación de esas medidas, que nos permitan fortalecer las capacidades productivas de los grupos empresariales intermedios, de la economía popular y jalonar el aparato productivo. Y en este proceso los territorios tienen un papel protagónico, teniendo en cuenta la heterogeneidad estructural de las unidades productivas y de los ecosistemas geográficos en los que se localizan”, dijo el Ministro.

OTRAS MEDIDAS

El Gobierno, a través de Colombia Compra Eficiente, reactivó la compra de producción nacional para impulsar la economía de pequeños productores de todos los sectores, especialmente agrícola y agroindustrial.

Además, junto con la banca privada y pública, y a pesar de las tasas de interés altas que ha fijado el Banco de la República, se propició la creación de líneas de financiación con tasas bajas y garantías de confianza para apoyar a la pequeña y mediana empresa, la economía popular y sobre todo, los lugares que han registrado emergencias como Cauca y Nariño, San Andrés, La Guajira y Meta.

Así, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo lanzará un portafolio crediticio por cerca de \$500.000 millones para financiar a las micro, pequeñas y medianas empresas; la internacionalización para la productividad; una línea sostenible adelante; la economía popular. En San Andrés, Providencia y Santa Catalina, específicamente para apoyar a las micro y pequeñas empresas afectadas por el cese de operaciones aéreas; y Cauca y Nariño para afectados por el cierre de la vía Panamericana.

El Ministro mencionó la puesta en marcha de los Centros de Reindustrialización Zasca, a través de los cuales se incentiva la educación y la adaptación de las tecnologías 4.0 para el progreso y se impulsa la productividad de los sectores para los cuales se diseñan.

Igualmente, se han logrado concertaciones con empresas nacionales y multinacionales, especialmente en los sectores de partes y piezas, de la transición energética, el sector automotor y farmacéutico, para hacer transferencia de tecnología, incorporación de las mipymes a las cadenas de valor y lograr el desarrollo de la capacidad humana científica y tecnológica.

Y en materia de turismo, se han entregado en el último año \$40.000 millones para promoción internacional y cerca de 300.000 millones para el mejoramiento de la infraestructura, las capacidades y la promoción de los destinos internos.

“Este apoyo al sector se da bajo el marco de la Política Sectorial de Turismo liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y ejecutada por ProColombia para lo internacional y por Fontur para lo nacional”, puntualizó el Ministro.